



ANUNCIO DE LA COMISIÓN POR EL QUE SE DICTA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DEL II CICLO DE CHARLAS ODS Y II FERIA DE IDEAS Y RESPUESTAS A LOS CENTROS DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA REALIDAD SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EN EL CURSO 2021-2022.

Mediante Resolución de 21 de abril de 2022 del Director General de Innovación y Formación Profesional, se convocó a los centros docentes participantes en el programa Realidad Sostenible de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el II Ciclo de Charlas ODS y en la II Feria de Ideas y Respuestas en el curso 2021-2022.

De acuerdo con lo establecido en el apartado séptimo de la Convocatoria, corresponde a la Comisión la revisión de las solicitudes y, en su caso, la correspondiente subsanación; la comprobación de que los tiempos y los formatos de los videos enviados se corresponden con los criterios exigidos en la convocatoria; así como realizar las correspondientes propuestas de resolución.

Asimismo, el apartado octavo de la citada resolución, prevé que, tras las oportunas actuaciones, la Comisión de valoración emitirá propuesta de Resolución Provisional, que será publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educa.aragon.es), especificando los centros provisionalmente seleccionados para participar en el II Ciclo de Charlas ODS y/o la II Feria de Ideas y Respuestas en el curso 2021-2022, así como los centros provisionalmente excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

De conformidad con lo anterior, y dando cumplimiento a la misma, RESUELVO:

Primero. Publicar en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educa.aragon.es) la propuesta de resolución provisional de la convocatoria con la relación de centros seleccionados en el II ciclo de Charlas ODS, que figuran en el anexo I y con la relación de centros seleccionados en la II Feria de Ideas y Respuestas, que figuran en el anexo II a esta propuesta, no existiendo ningún centro provisionalmente excluido.

Segundo. Tal y como establece la convocatoria, se abre un plazo de tres días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional en la página



web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>), en el que los interesados podrán presentar alegaciones a la misma mediante la aportación de la documentación que estimen adecuada a través del Registro Electrónico del Gobierno de Aragón <https://www.aragon.es/tramites/aportacion-de-documentos-a-procedimientos-en-tramite> , dirigida al Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sin perjuicio de su presentación en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Ana Isabel Ayala Sender



ANEXO I:

CENTROS PROVISIONALMENTE SELECCIONADOS

II CICLO CHARLAS ODS

Nº	CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
1	C.P.I.F.P. MONTEARAGÓN	22002491	Huesca	Huesca
2	C.P. RAMÓN Y CAJAL	50008952	Cuarte de Huerva	Zaragoza
3	I.E.S. MIGUEL CATALÁN	50011525	Zaragoza	Zaragoza
4	C. LA ANUNCIATA	50006463	Zaragoza	Zaragoza
5	C.P. VADORREY-LES ALLÉES	50018830	Zaragoza	Zaragoza

ANEXO II:

CENTROS PROVISIONALMENTE SELECCIONADOS

II FERIA DE IDEAS Y RESPUESTAS

Nº	CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
1	C.R.A. PABLO ANTONIO CRESPO	44004677	Aliaga	Teruel
2	I.E.S. FERNANDO LÁZARO CARRETER	44004550	Utrillas	Teruel
3	I.E.S. MIGUEL CATALÁN	50011525	Zaragoza	Zaragoza